FONCOPES

FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO

Memoria Institucional

2016

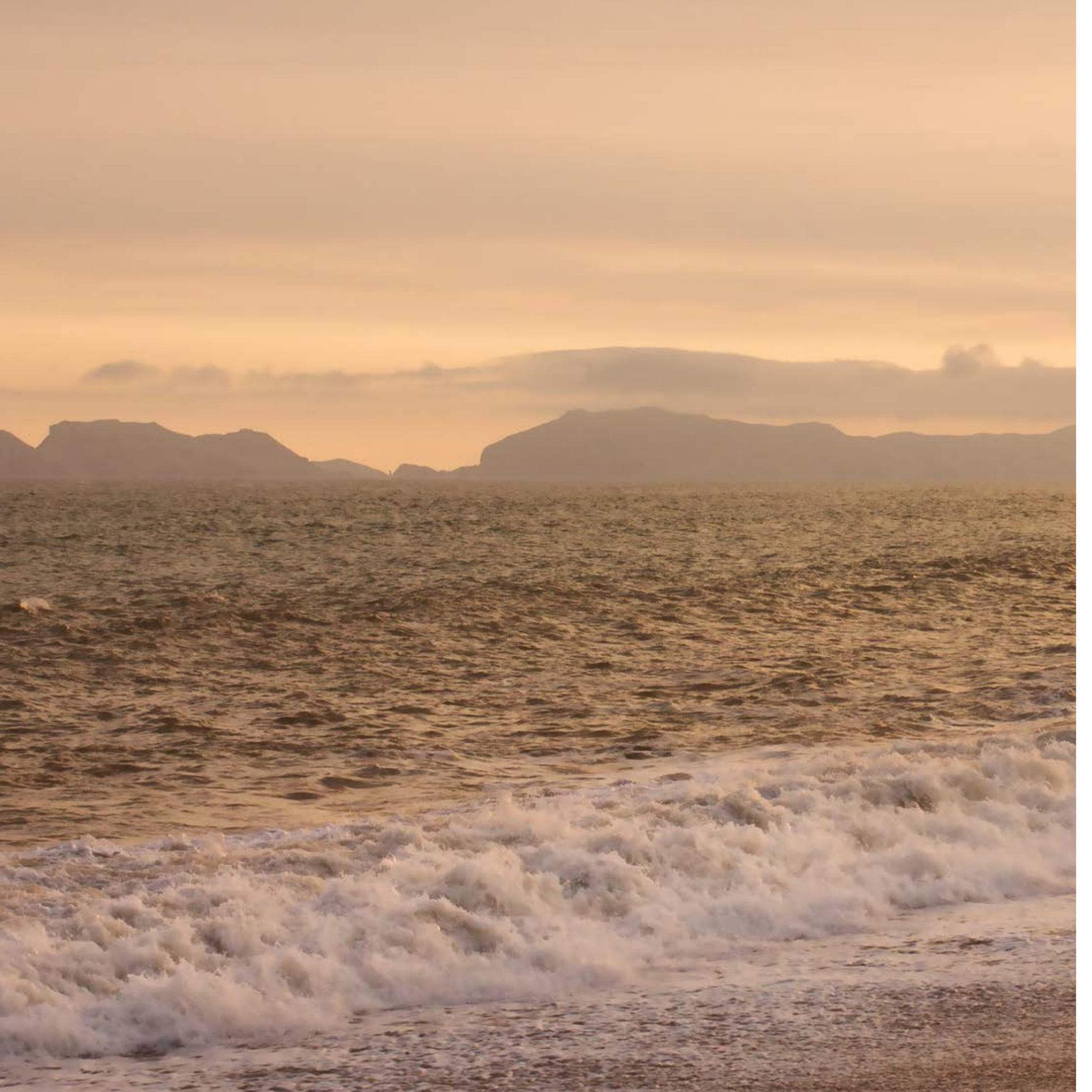

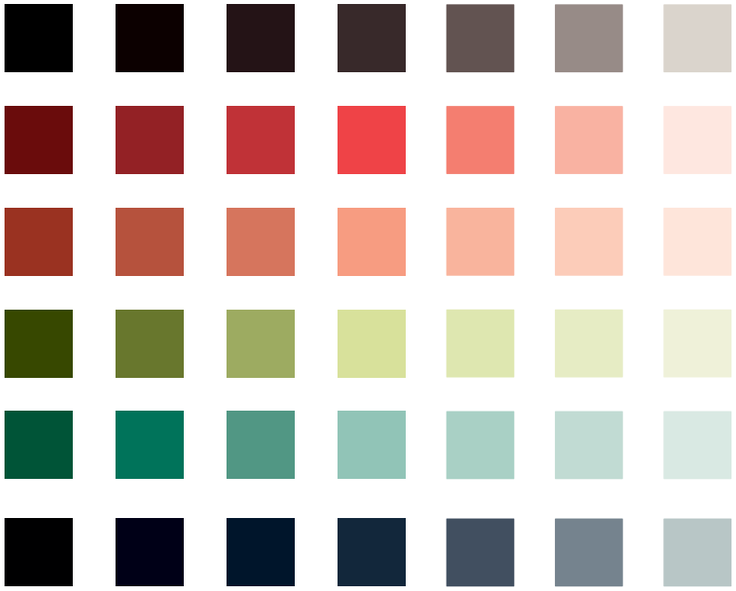

MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

© Fondo de Compensación para el Ordenamiento Pesquero, FONCOPES

Calle Víctor Maúrtua 135, San Isidro, Lima 27
Teléfono: (01) 207-4900
www.foncopes.com.pe

EDICIÓN:
José Luis Carrillo Mendoza

DISEÑO DE PORTADA, INTERIORES E ILUSTRACIÓN:
Martín Rázuri

FOTOGRAFÍA:
Jorge Ochoa

Foto página 10:
Jorge Ochoa / Archivo Pesquera Diamante.

Foto páginas 46-47:
Musuk Nolte / Archivo Pesquera Diamante

Lima, junio de 2017

FONCOPES

FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO

Memoria Institucional

2016

Índice

Presentación de Jorge Luis Rey de Castro Mesa, presidente del Directorio de FONCOPES • **7**

Presentación de Mario Revilla, gerente de FONCOPES • **8**

1. FONCOPES • **10**

2. Casos de éxito • **20**

3. Satisfacción de los beneficiarios • **32**

4. Aporte privado para el desarrollo • **38**

5. Directorio y Gerencia • **40**

6. Estados Financieros • **44**

Jorge Luis Rey de Castro Mesa

Presidente del Directorio de FONCOPES

En nombre del Directorio, es muy grato para mí presentar la Memoria Institucional 2016 del Fondo de Compensación para el Ordenamiento Pesquero (FONCOPES), que contiene los logros obtenidos por este programa creado en el marco del Decreto Legislativo 1084 y que ha hecho posible la mejora de la eficiencia de la industria nacional de la pesca de anchoveta al tiempo que ha ofrecido oportunidades de crecimiento y desarrollo a los expescadores que se acogieron a nuestros Programas de Beneficios. Los resultados alcanzados a la fecha y que son presentados en este documento han sido positivos gracias al esfuerzo concertado entre el sector privado, representado por los armadores pesqueros, los trabajadores y el Estado, a través del Ministerio de la Producción (PRODUCE). Dos mil doscientos ochenta y tres (2283) beneficiarios han optado por la capacitación y asesoría para reconvertirse laboralmente y ubicarse en nuevos mercados, sea como empresarios de la micro y pequeña empresa o como trabajadores dependientes en nuevos sectores productivos.

Nuestra Memoria Institucional muestra el detalle de la oferta de los Programas de Beneficios: Desarrollo y Fortalecimiento de MYPE y Reconversión Laboral. Además, los logros son presentados en cifras así como con testimonios vivos de cinco beneficiarios del Fondo que han logrado reinsertarse con éxito en el mercado laboral. Otro componente crucial de esta Memoria es la satisfacción de los expescadores con el servicio prestado por el Fondo, que, en promedio, superó el 80%. El documento también resalta la importancia del aporte privado de las empresas involucradas en el ordenamiento pesquero, sin las cuales no hubiera sido posible este proceso de generación y fortalecimiento de capacidades individuales y emprendedoras. Del total de atendidos, al cierre de 2016, 930 beneficiarios han podido reengancharse al mercado laboral, lo cual ha significado más de 32 millones de soles de inversión en capacitación, asesorías y asistencia técnica. Cierran nuestra Memoria el Directorio y la Gerencia de FONCOPES, así como los Estados Financieros del proyecto.

Nos reafirmamos con este documento en nuestra búsqueda por poner en valor este modelo único de concertación con un espíritu social y pro emprendedor, que deseamos que sirva de ejemplo para el impulso de iniciativas en las que todos los actores involucrados tienen voz y beneficios. Sin duda, este trabajo es fruto de nuestro compromiso con el país y la industria nacional, en especial la pesquera.

Mario Revilla Bernal

Gerente de FONCOPES

IPAE Acción Empresarial tiene como misión convocar, reflexionar, proponer y ejecutar iniciativas para el desarrollo de la institucionalidad, la economía de mercado, la empresa y la educación en el Perú. Así, gerencia el Fondo de Compensación para el Ordenamiento Pesquero (FONCOPES) desde el año 2009, año en que concursa y es seleccionada por el Directorio del Fondo.

FONCOPES promueve la reinserción y reconversión laboral, el desarrollo de iniciativas o fortalecimiento de micro y pequeñas empresas de los trabajadores asociados a la flota excedente que se dedicaba a la extracción del recurso anchoveta para el consumo humano indirecto y que se acogieron al Decreto Legislativo 1084, a través de sus Programas de Beneficios. Los resultados positivos obtenidos en estos siete años muestran la buena gestión y efectividad del programa en un esfuerzo conjunto con el Gobierno, a través del Ministerio de la Producción, los armadores pesqueros y los representantes de los trabajadores, consolidando un modelo único por su carácter público-privado que ha logrado incorporar a las aulas a más de 1600 expescadores, de los cuales 930 han conseguido reinsertarse laboralmente al mercado a través de diversas actividades como la mecánica, la carpintería, la gastronomía y la creación o fortalecimiento de sus microempresas.

Este modelo, expuesto en la presente Memoria Institucional 2016, es una experiencia potencialmente replicable y adaptable, que puede funcionar para otros sectores de la economía por su capacidad para hacer frente al desempleo, producto de una política pública u otras acciones que generen desplazamiento o problemática social y laboral.

DON OLE
CO-50608-PM

1. FONCOPES

MISIÓN	VISIÓN
Promover la reinserción laboral, el desarrollo de iniciativas o fortalecimiento de micro y pequeñas empresas y la jubilación anticipada de los trabajadores asociados a la flota excedente dedicada a la extracción del recurso anchoveta para consumo humano indirecto, como consecuencia de la implementación de los Programas de Beneficios, creados en el marco de la medida de ordenamiento pesquero dictada en la Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE).	Llevar a cabo todas las actividades propias de los Programas de Beneficios orientados a lograr una efectiva reinserción laboral, desarrollo de iniciativas empresariales o jubilación anticipada por parte de los trabajadores acogidos a ellos.

Figura 1
Beneficios que ofrece FONCOPES

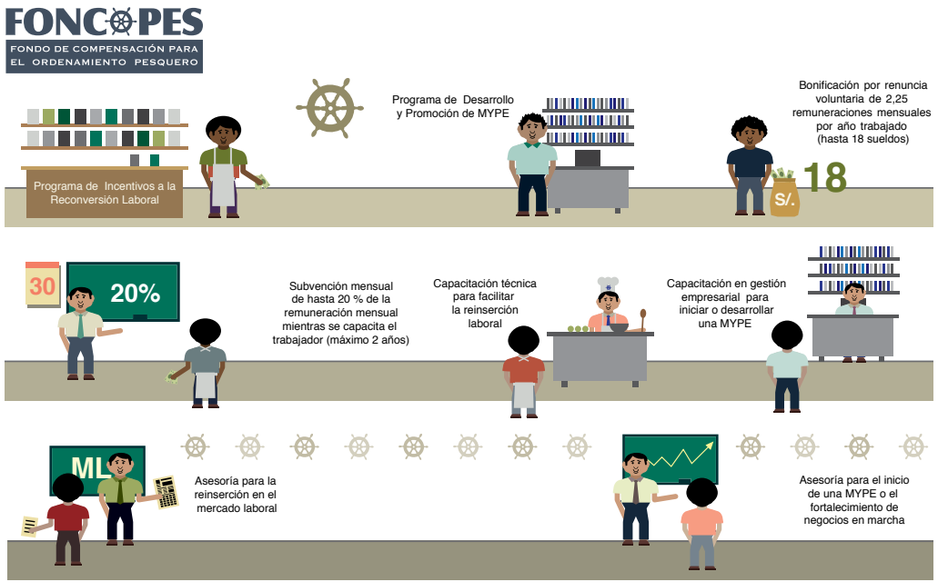

A raíz de la promulgación del Decreto Legislativo 1084 por el Ministerio de la Producción (PRODUCE) en junio de 2008, se estableció un mecanismo de ordenamiento pesquero aplicable a la extracción de los recursos de anchoveta y anchoveta blanca destinada al consumo humano indirecto. El propósito consistía en mejorar las condiciones para la modernización y la eficiencia del sector; promover su desarrollo sostenido como fuente de alimentación, empleo e ingresos, y asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos, en armonía con la preservación del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad. Poco después, se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo 1084 (Decreto Supremo 021-2008-PRODUCE).

Esta explotación racional de los recursos pesqueros trajo como resultado que quedara una flota excedente, lo que condujo al Estado, a través de PRODUCE, a crear una alternativa para que los trabajadores desvinculados de la pesca pudieran reinsertarse en la actividad productiva aprendiendo un nuevo oficio, creando sus propias micro o pequeñas empresas, o fortaleciendo las que ya tenían.

Así nació FONCOPES.

Nuevas oportunidades laborales y emprendimientos propios

Dos fueron los programas creados por el Fondo de Compensación para el Ordenamiento Pesquero (FONCOPES) para ofrecer una nueva oportunidad laboral a los trabajadores desvinculados de la pesca: el Programa de Incentivos a la Reconversión Laboral y el Programa de Desarrollo y Promoción de MYPE.

El primero contemplaba que un trabajador que reunía ciertas características podía optar por cambiar su ocupación laboral estudiando una carrera técnica –por ejemplo, metalmecánica, instalaciones eléctricas, instalaciones de gas, entre otras–; el segundo, a su vez, tuvo como fin capacitar a los pescadores desvinculados para que pudieran crear nuevos negocios o emprendimientos o mejorar las capacidades de quienes ya tuvieran uno estudiando cursos relacionados con su administración, como contabilidad, gestión, costos, computación, entre otros. La figura 1 ilustra estos beneficios.

Una sólida estructura

La meta no era en absoluto sencilla. Solo una institución capaz de crear una estructura que hiciera posible llegar a todos los potenciales beneficiarios para explicarles con detalle las ventajas de acogerse a la renuncia voluntaria y optar por uno de los programas que FONCOPES, podía garantizar el éxito de la propuesta.

Una vez sentadas sus bases y definido el rumbo, en marzo de 2009 el Directorio de FONCOPES inició el concurso para contratar a la entidad que se haría cargo de la gerencia del Programa de Beneficios del Fondo. El 24 de ese mes, el Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE) presentó al referido Directorio el planteamiento técnico y económico con el que postuló al concurso. Vistas las distintas propuestas y resueltos los temas administrativos, el 21 de mayo se suscribió el contrato de locación de servicios de gerencia de los Programas de Beneficios de FONCOPES. Finalmente, en sesión del Directorio del 22 de junio de 2009, sus miembros acordaron designar a IPAE como entidad encargada de la gerencia del Fondo.

El punto de partida

En esas circunstancias, la Gerencia del Fondo se avocó, antes que nada, a definir el enfoque de los Programas de Beneficios y a trazar su recorrido. Este primer paso se grafica en la figura 2.

Definida la ruta y con el timonel al frente, había que establecer los instrumentos necesarios para arribar a buen puerto. Llegar a la mayor cantidad posible de beneficiarios demandaba crear y poner en marcha diversos mecanismos que contribuyeran a convencerlos de que siempre hay una segunda oportunidad. IPAE emprendió entonces la tarea de diseñar, primero, y ejecutar, luego, una estrategia de promoción y capacitación que comprendía un *call center*, la creación de una página web, la implementación de centros de atención y de asesoría especializada en diversas partes del país, y la realización de charlas informativas y ferias promocionales a cargo, estas últimas, de las instituciones seleccionadas por FONCOPES (las ECAP) para brindar sus servicios a los beneficiarios del Fondo, tal como se muestra en la figura 3.

Figura 2

Enfoque de los Programas de Beneficios

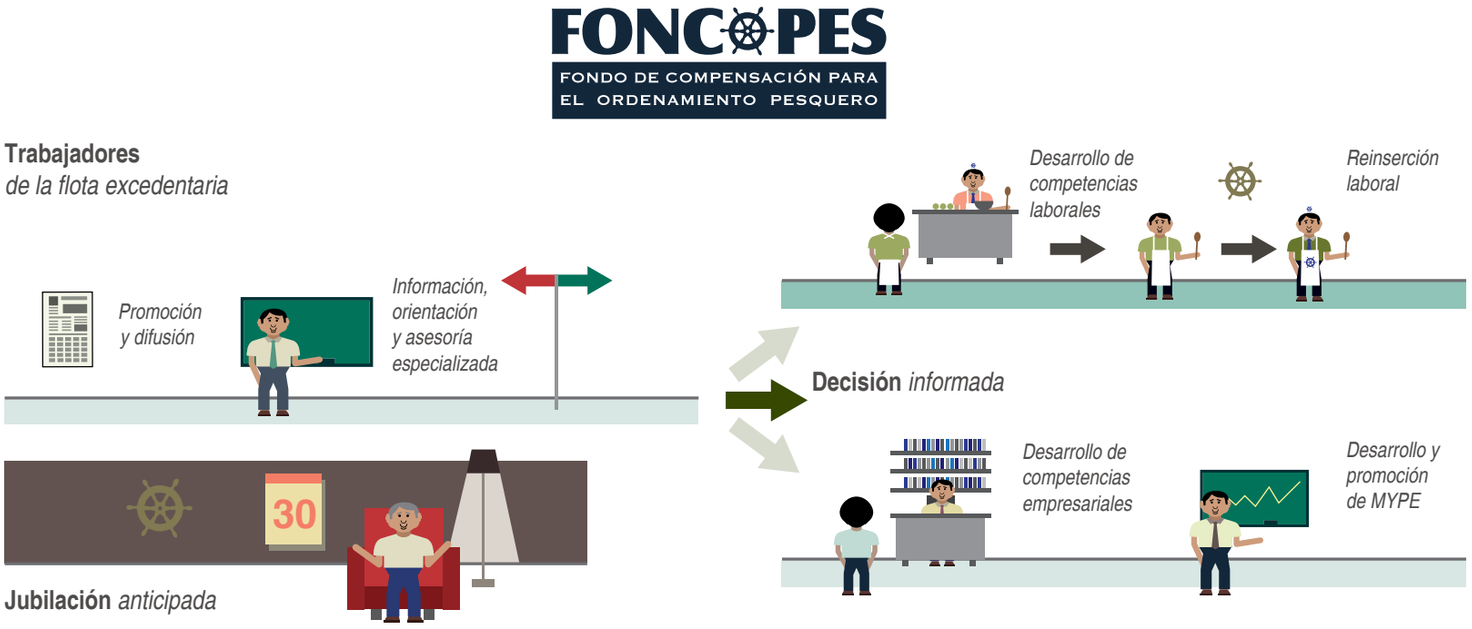

El resultado de la estrategia fue la creación de múltiples y muy diversas vías de ida y vuelta: el equipo de FONCOPES empezó a buscar a los posibles beneficiarios, y éstos comenzaron a acercarse a FONCOPES.

En la figura 4 y el gráfico que la acompaña aparece el número total de extrabajadores pesqueros atendidos por regiones y sus respectivos porcentajes a enero de 2017.

Figura 3
Instrumentos y servicios del Programa de Beneficios de FONCOPES

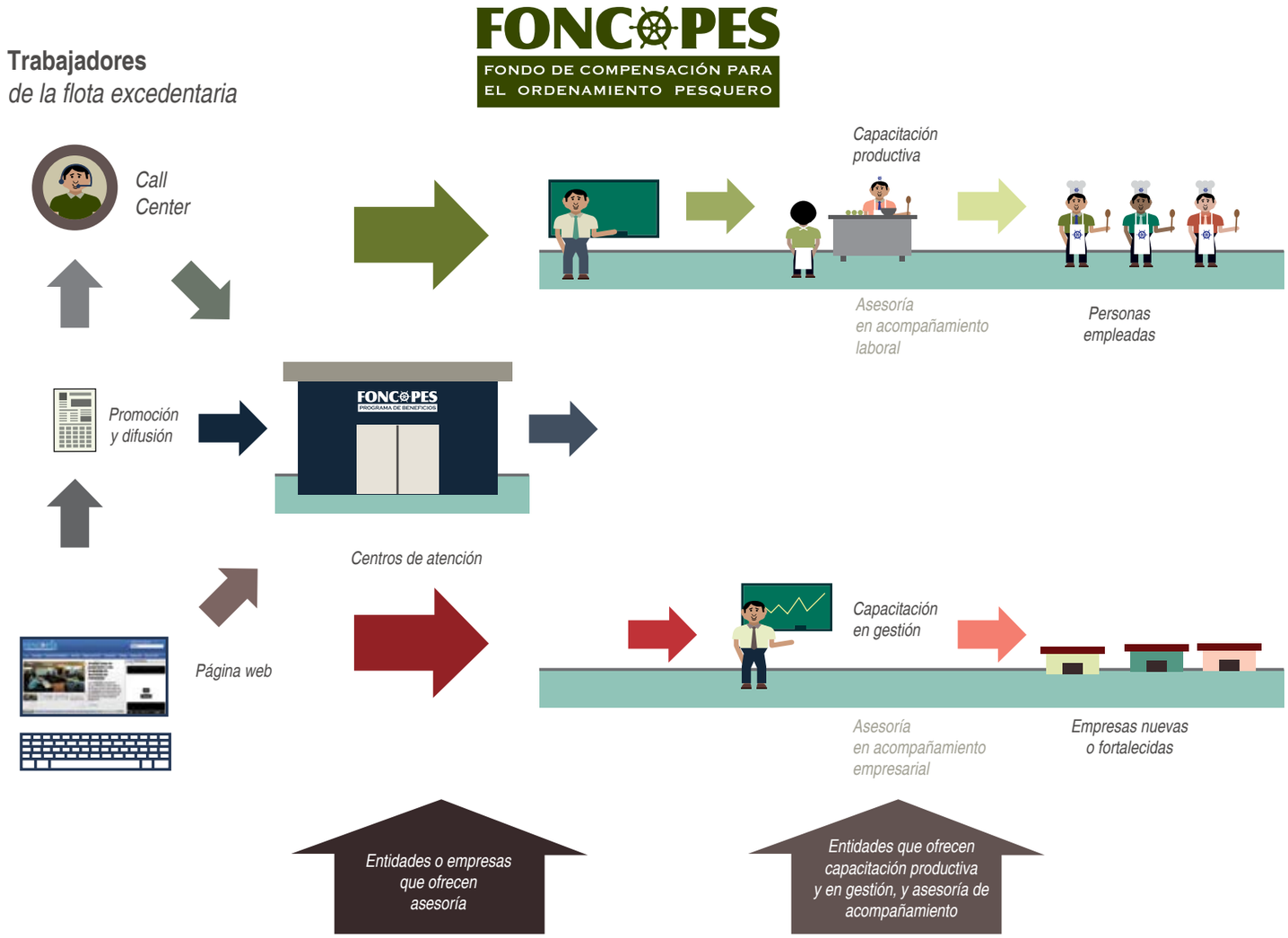

Figura 4

Extrabajadores pesqueros atendidos por FONCOPES por regiones

Fuente: Sistema FONCOPES al 31/12/2016.

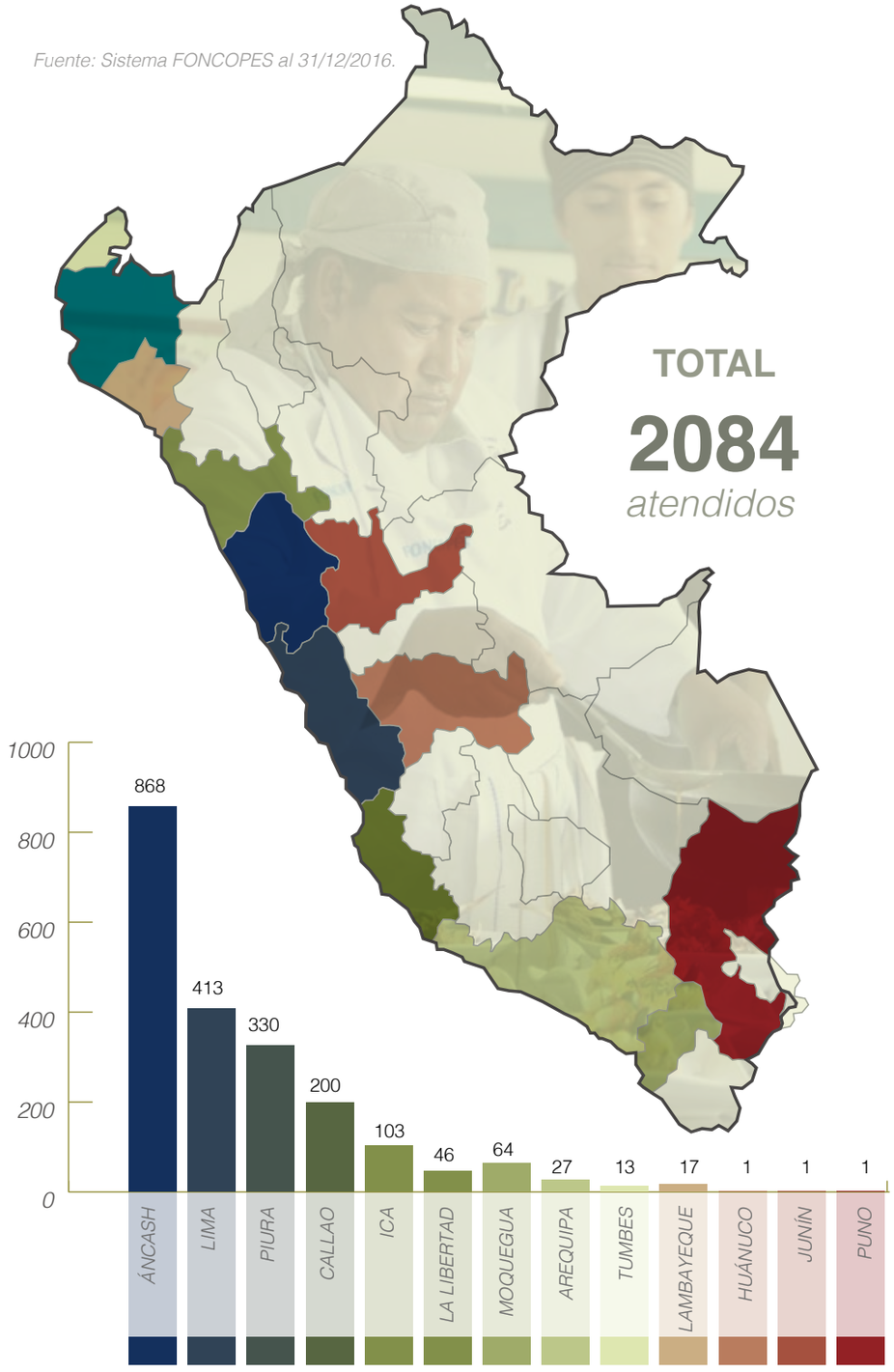

Hubo, además, 115 apariciones en medios masivos (70 en prensa escrita, 32 en radio y 13 en televisión); se elaboraron carpetas, *backings*, plantillas en PPT, banderolas, tarjetas personales, *banners* y cartillas y folletos informativos. La campaña fue amplia e intensa.

La selección de las ECAP

Si la columna vertebral del trabajo de FONCOPES era la formación de extrabajadores pesqueros, había que hacer una elección rigurosa de las instituciones educativas que iban a asumir la tarea. Por ello, la Gerencia de FONCOPES y la entidad calificadora independiente SASE elaboraron bases muy detalladas a partir de dos criterios básicos: la capacidad institucional y la oferta de programas y carreras. Se privilegiaron, así, su capacidad, sostenibilidad y experiencia institucional; sus relaciones con el mundo empresarial, y su infraestructura y equipamiento.

Para la calificación institucional de las Entidades de Capacitación (ECAP) se establecieron los criterios que aparecen en la figura 5.

Figura 5
Criterios de selección de las ECAP

Naturaleza de la entidad

- *Instituciones que se rigen por las normas del Ministerio de Educación (MINEDU).*
- *Instituciones que se rigen por normas y leyes específicas.*
- *Instituciones o asociaciones sin fines de lucro con experiencia en capacitación y especializadas en el desarrollo de competencias ligadas a actividades económicas locales.*
- *Universidades con experiencia en el diseño y ejecución de cursos y programas de actualización o extensión en aspectos técnicos y tecnológicos.*

Criterios institucionales

- *Capacidad, sostenibilidad y experiencia institucional.*
- *Relaciones con el mundo empresarial.*
- *Infraestructura y equipamiento.*
- *No incompatibilidad.*

Criterios para la calificación de la oferta de capacitación y asesoría de acompañamiento

- *Aspectos formales de la oferta.*
- *Capacidad metodológica.*
- *Capacidad y experiencia educativa.*
- *Capacidad y experiencia en asesoría de acompañamiento.*

Resultados a diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016, el número de trabajadores desvinculados de la pesca es muy alto: 2283. De ellos, tomaron contacto con FONCOPES 2084 (esto es, 91%). La figura 6 da cuenta de los trabajadores que se acogieron a los programas de FONCOPES por años dedicados a la pesca.

También es importante tomar en cuenta el oficio que ejercían los trabajadores contactados por FONCOPES cuando se promulgó el Decreto Legislativo 1084. En el gráfico 7 se puede apreciar que la mayor parte de los que recibieron la atención de FONCOPES eran tripulantes (1410), seguidos de los motoristas (237), los patrones (207), los pangueros (93) y los cocineros y otros (137).

Otro dato relevante, en la medida en que concierne al Programa de Beneficios por el que optarían, es el de los grupos de edad a los que pertenecían quienes se desvincularon de la pesca (figura 8). La figura 9, a su vez, informa de la elección del Programa de Beneficios después de haber recibido asesoría.

Figura 6

Trabajadores por años dedicados a la pesca

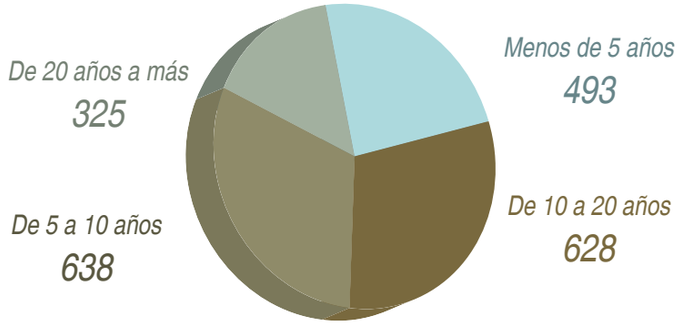

Años de pesca industrial de los pescadores contactados	Cantidad de trabajadores
Menos de 5 años	*493*
De 5 a menos de 10 años	*638*
De 10 a menos de 20 años	*628*
De 20 a más años	*325*
Total	**2084**

Fuente: Sistema FONCOPES al 31/12/2016.

Figura 7

Trabajadores contactados por FONCOPES por oficio

Tripulante	Motorista	Patrón	Cocinero y otros	Panguero	TOTAL
277	33	11	18	10	343
482	64	64	39	27	674
293	47	47	40	34	468
358	93	85	40	22	599
1410	**237**	**207**	**137**	**93**	**2084**

Figura 8

Trabajadores contactados por FONCOPES por grupo de edad

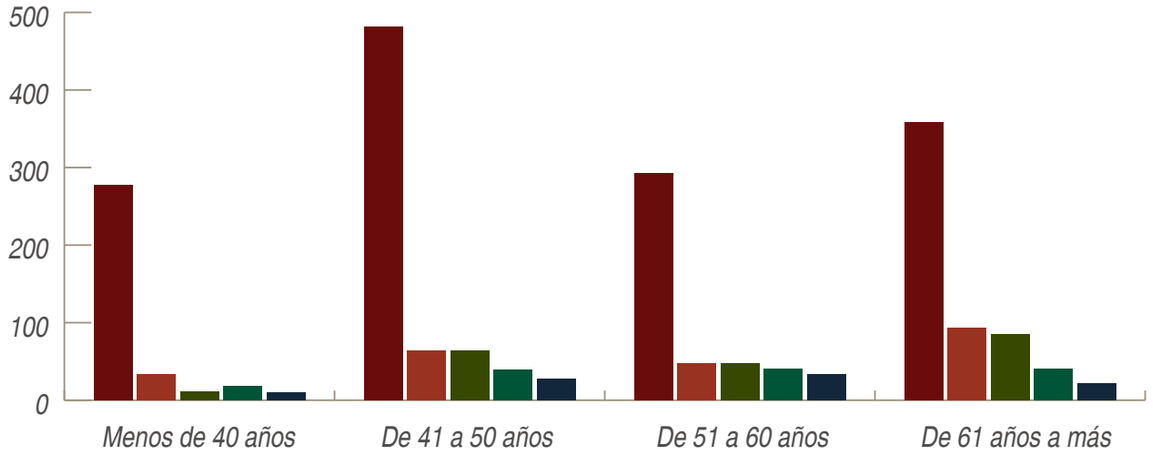

Figura 9

Elección del Programa de Beneficios después de haber recibido asesoría

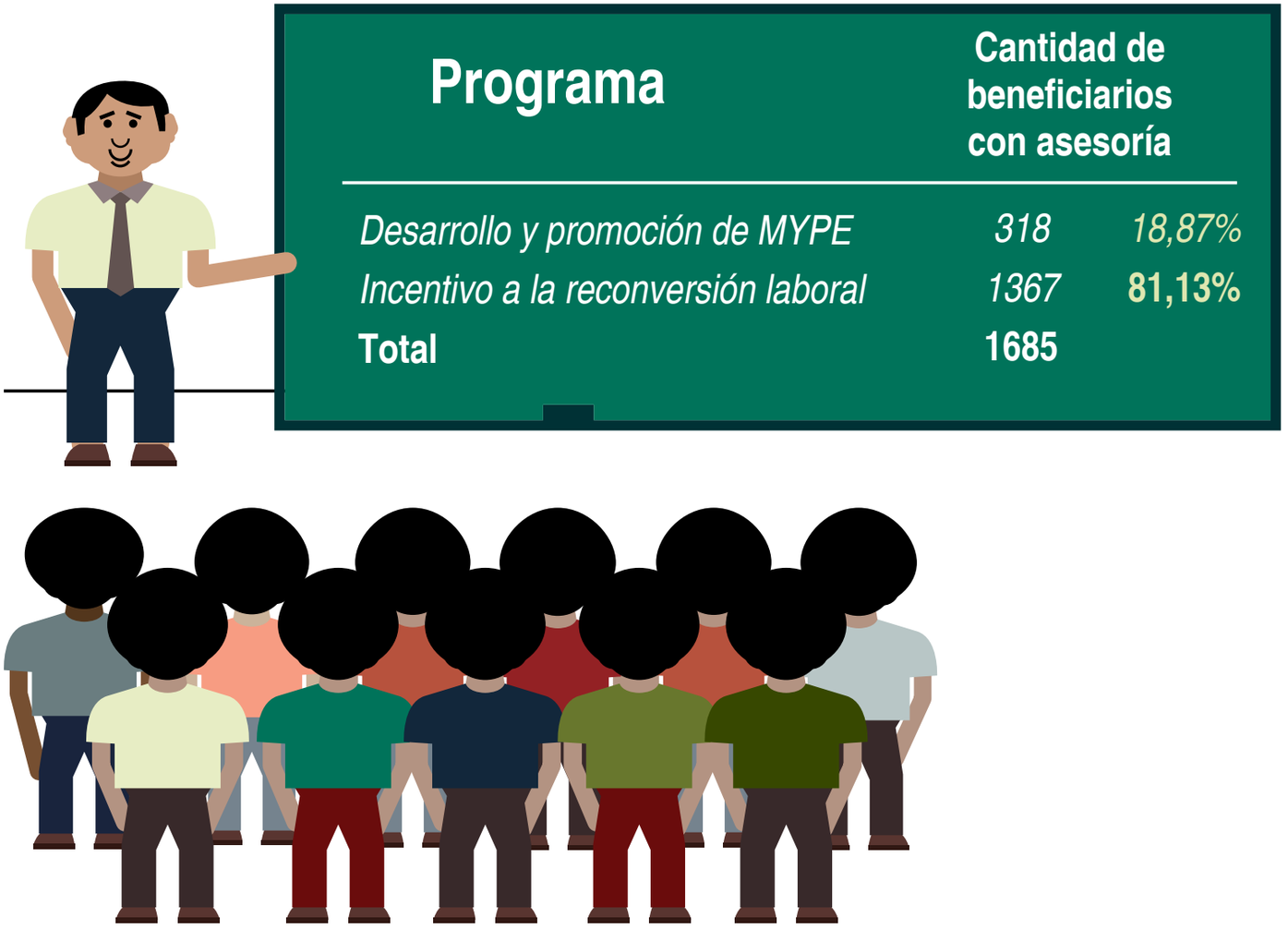

Programa	Cantidad de beneficiarios con asesoría	
Desarrollo y promoción de MYPE	*318*	*18,87%*
Incentivo a la reconversión laboral	*1367*	**81,13%**
Total	**1685**	

Finalmente, a modo de resumen-gráfico, la figura 10 presenta el árbol de beneficiarios de FONCOPES al 31 de diciembre de 2016.

Figura 10
Árbol de beneficiarios de FONCOPES

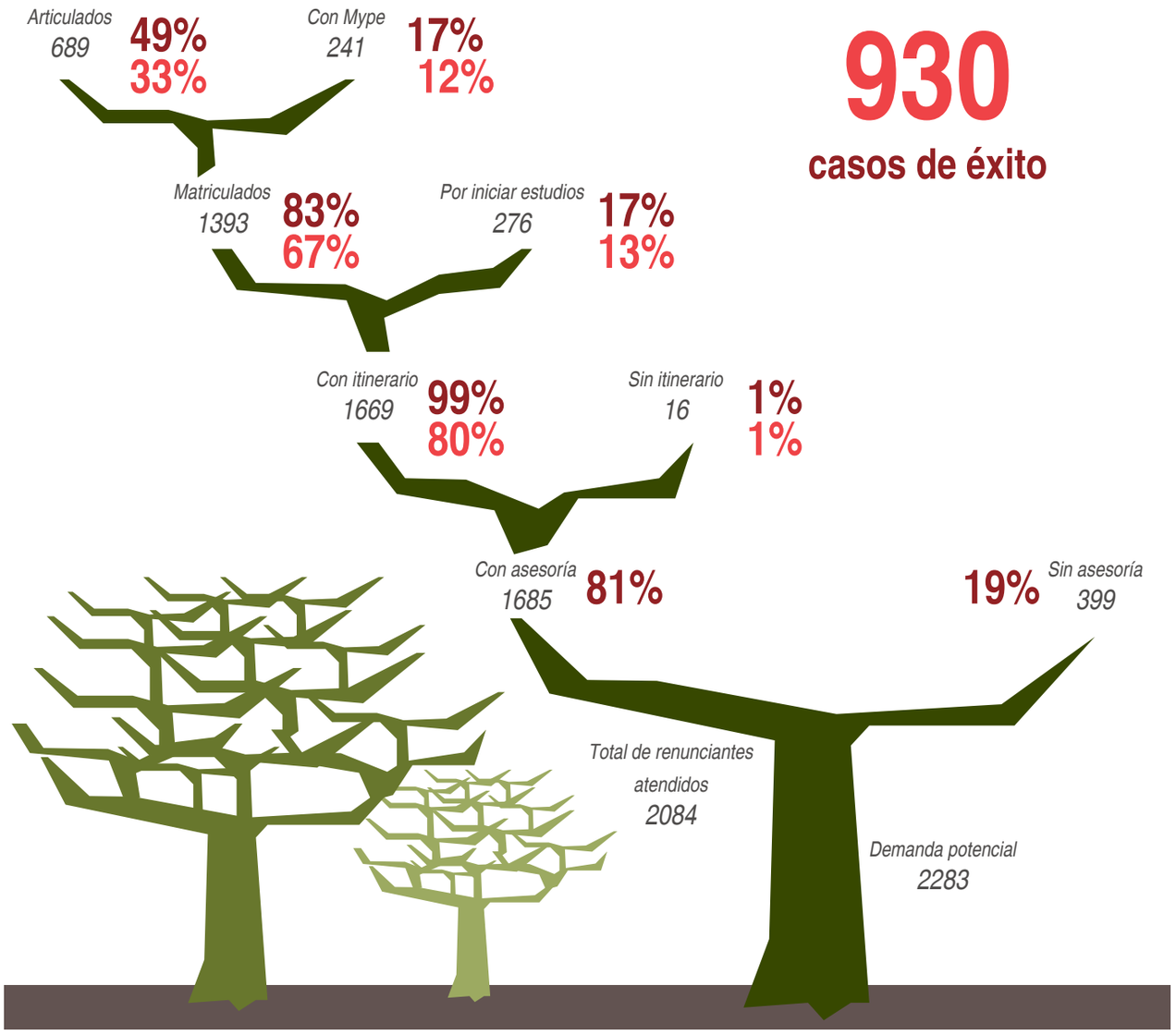

Fuente: Sistema FONCOPES al 31/12/2016.

2. Casos de éxito

Las estadísticas, tan útiles en el mundo moderno, son una expresión de la realidad, pero no son la realidad. Detrás de cada número hay un ser humano de carne y hueso que le da vida a ese dígito. En el caso del Fondo de Compensación para el Ordenamiento Pesquero (FONCOPES), se trata de casi setecientos extrabajadores pesqueros que encontraron en el Fondo la posibilidad de permanecer en el mercado laboral, sea en otro trabajo dependiente, sea creando su propio negocio.

En este capítulo de la Memoria presentamos a cinco de ellos, quienes dan fe de que la ruta elegida fue la correcta.

PARIHUELA
COSTO X PORCIÓN
TOTAL
22/04/17

EXPOSITORES
BANCHERO ROSSY
PESCADOS Y MARISCOS
FLAVOR MARINO

José Luis Cárdenas Vílchez

El principio del buen paladar

Nació, creció y estudió en Chimbote, y abrigó alguna vez el sueño de ser abogado. Se vinculó con el mundo de la pesca cuando trabajaba como taxista, porque el transporte público "ya no daba para más". Decidió entonces salir a pescar y "tomó las riendas de marinero calificado". Un hombre decidido.

"En la pesca hice bastantes amistades y tuve buenas remuneraciones y bonitas experiencias. Pero también hubo momentos duros: tienes que viajar, buscar las lanchas en un puerto u otro; cuando llega, por ejemplo, te dicen 'la lancha entra a Mollendo', llegas a Mollendo y no está", cuenta el señor Cárdenas.

Cuando tuvo que retirarse, el golpe más duro fue el económico: "Porque ya no ibas a ganar lo mismo que ganabas en la pesca: en tierra es bien difícil conseguir esos sueldos, y en el mar, como se dice, la vida es más sabrosa".

Luego recibió las charlas de FONCOPES y se decidió por Cocina. "Me gustaba la comida, comer más que todo, e ingresé con el pie derecho, porque me hice amigo de los chefs. Tuve bastantes experiencias con ellos: les 'robé' un 90% de sus conocimientos", anota con una sonrisa.

Gracias a los estudios ahora tiene un restaurante bien formado, en el que ha involucrado a su familia. Y cada vez que tiene un problema con el negocio acude a FONCOPES, que lo recibe con los brazos abiertos.

Benjamín Torres Vargas

El hombre del cilindro

Nacido en la sierra del país, a los trece años de edad don Benjamín debió viajar a Chimbote para iniciar la secundaria. Quiso ser médico, pero la falta de dinero se lo impidió. Luego de trabajar en una y mil cosas, llegó al mundo de la pesca en el año 2000 porque tenía varios amigos que se dedicaban a ella. Y se quedó por doce largos años, hasta que se reencontró con una vieja pasión: la cocina.

Aunque dice que gracias a la pesca pudo hacerse de un capital, el trabajo le resultaba muy duro, pues padecía de lumbalgia. El Decreto Legislativo 1084, manifiesta, "le cayó del cielo". "Cuando fui a la oficina de FONCOPES me dieron todas las alternativas, y yo escogí el mundo de la gastronomía; no lo pensé dos veces".

Ahora tiene un restaurante en el centro comercial Plaza Chimbote. "Desde chico me gustó la cocina –cuenta–. En la ECAP a la que fui aprendí todas las técnicas de gastronomía y manipulación de alimentos. Mi formación fue excelente".

Además de sustento económico, el restaurante le permite estar cerca de su familia. "Todos estamos involucrados en El Cilindro de Benjamín, y estamos creciendo: nos han invitado ya a Trujillo, y en 2015 participamos en Mistura, en Lima".

Cuenta, además, que cada vez que se le presenta un problema con el negocio acude a FONCOPES, y que lo atienden en el momento. "Gracias a ellos estoy donde estoy ahorita".

El Cilindro de Benjamín
AL PALO CAJA CHINA
Mixto Chancho y Pollo Caja China / Palo
Chancho a la caja China
VISA
MISTURA apega
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Otorga el TÍTULO de TÉCNICO
BENJAMIN AMARO TORRES VARGAS
COCINA
"SECOMTUR" – CHIMBOTE
PROMOCIÓN: 2015
MISTURA SOMOS TODOS
CERTIFICADO
MISTURA 2015
El Cilindro de Benjamín

3 x S/. 1.0
1/4 x S/. 8.0
30 x S/. 9.50

Isidro Rosas Milla

Cuidar al cliente

El terremoto de 1970 le quitó a toda su familia, pero fue acogido por sus padrinos, quienes le enseñaron a trabajar en el negocio que hoy lo mantiene. A los diecisiete años de edad empezó a frecuentar la playa Tortuga, donde conoció a mucha gente que lo ayudó porque tenían embarcaciones y empresas vinculadas al sector pesca.

> “En la pesca no todo es bonito: tienes que pasar momentos duros, difíciles. Pero, tomando empeño, allí aprendí a trabajar. Comencé en una lancha de 180 toneladas y llegué a trabajar en una de 800”, cuenta.

Con la llegada del Decreto Legislativo 1084 empezó a buscar otros horizontes, y fue así como descubrió FONCOPES. Se capacitó en administración de empresas, en especial en marketing: “Aprendí cómo debo atender al cliente, y eso me ha ayudado bastante. Trato de superarme cada día más”, dice. “Con esto ahora le estoy dando educación a mis hijos. Tengo un hijo que acaba de salir de la Escuela de Policía y otros que están en la universidad”.

“Yo estoy muy agradecido a FONCOPES y a los profesores que me formaron, como seguramente lo están muchos compañeros de trabajo que también han aprendido muchas cosas”, remata.

Y empieza a limpiar y poner en orden su puesto: la mañana avanza y los clientes han comenzado a llegar.

Pedro Ruiz

Pensar en grande

De tal palo tal astilla: padre pescador, hijo pescador. Desde pequeño se quedaba contemplando por horas los barcos grandes, a lo lejos, y se decía: “algún día voy a estar allí”. Y estuvo: después de estudiar Sistemas en un instituto, se le presentó la oportunidad de trabajar en la pesca industrial, sector en el que permaneció por diez años.

El Decreto Legislativo 1084 lo cogió pensando en salir de la pesca para dedicarse al transporte de petróleo. Estuvo en tres agencias marítimas. “Llevábamos transporte de materiales para perforación, tuberías; crudo también. En la agencia marítima terminé trabajando en un buque-tanque, transportando y almacenando ese crudo, y esperando que vengan los barcos para pasárselo”, dice don Pedro.

Una vez que se retiró de la naviera, empezó a estudiar todo lo relacionado con maquinaria pesada. Cuando se acogió al programa de FONCOPES optó entonces por ese curso. “Lo aproveché muy bien, porque fue un curso de maquinaria pesada múltiple, que comprendía cinco máquinas, teoría y práctica. La práctica la hice en Piura”, cuenta.

Ahora trabaja en mantenimiento en una empresa que acciona agua. Está en planilla y tiene todos los beneficios. Además, está más cerca de su familia.

makita
sedapal

CACHANGAS Y CHAMPUS DEL NORTE
CACHANGA
CAFÉ · ANIS

Raúl Dávalos Rosales

Sabor: ahí está el detalle

Limeño, estudió en la Escuela Técnica de la Marina, en la especialidad de máquinas. Cuando se casó, el dinero comenzó a escasear, lo que lo llevó a la pesca: allí se ganaba tres o cuatro veces más. Empezó en la pesca de arrastre. Cuando se redujo la flota, optó por acogerse a FONCOPES para estudiar Gestión Empresarial.

Pasó de la pesca de arrastre a la industrial (anchoveta), donde permaneció casi doce años. Ha dedicado entonces casi veinte años de su vida al sector.

Una vez acogido al programa de FONCOPES, estudió Gestión Empresarial por nueve meses. "IPAE me sirvió bastante para ampliar mi perspectiva. Yo solo veía un panorama; ahora tengo una visión de 180 grados", reflexiona en voz alta. Aprendió a conocer el entorno, a "estudiar al rival". "Hay que mantener la limpieza, el orden, la buena atención. Esas cosas las tratamos de resaltar en nosotros".

Ahora tiene, con su esposa, un negocio de venta de cachanga (tortilla hecha a base de harina) que prepara en su casa; también ofrecen champús. Han tenido que comprar maquinaria para la masa, para facilitar el trabajo. Dice que prepara 450 cachangas al día. "La gente prueba una y se va, pero al ratito está volviendo por cinco, seis o diez. El detalle está en el sabor".

3. Satisfacción de los beneficiarios

Para medir la satisfacción de los beneficiarios se aplica cada tres meses una encuesta en la que se les pide que califiquen varios aspectos de las capacitaciones brindadas, como: capacitador, percepción de la capacitación, asesoría de acompañamiento (ADA), entidad de capacitación (ECAP) y FONCOPES, este último referido a la administración del programa. Para garantizar la veracidad de la encuesta, creamos un espacio de confianza aislado de los capacitadores y administrativos de las ECAP, y explicamos con detalle los fines del proceso para que sea interiorizado por el beneficiario, de modo que pueda ser objetivo en las calificaciones y observaciones.

En septiembre de 2013 el número de aspectos evaluados se incrementó a 46, a los que se les asigna un valor o peso que sirve para la ponderación en la obtención de resultados (véase tabla). Por cada uno de los aspectos por calificar, el encuestado tiene como opciones de respuesta valores que van de 0 a 5.

Las calificaciones son procesadas para poder cuantificarlas y, así, obtener resultados numéricos que aproximen a los puntajes de satisfacción por aspecto, ECAP, Centro de Atención y general nacional. Los resultados de la encuesta serán considerados positivos si los promedios se mantienen por sobre el 80%.

En tanto nos interesa mostrar información detallada, presentamos gráficos que dan cuenta de la satisfacción de los beneficiarios en los rubros señalados.

Valores de respuesta

Respuesta	Puntos
Muy satisfecho	*5*
Satisfecho	*4*
Ni satisfecho ni insatisfecho	*3*
Insatisfecho	*2*
Muy insatisfecho	*1*
No contesta	*0*

Elaboración propia: CSE FONCOPES 2017.

Promedios de satisfacción por ECAP

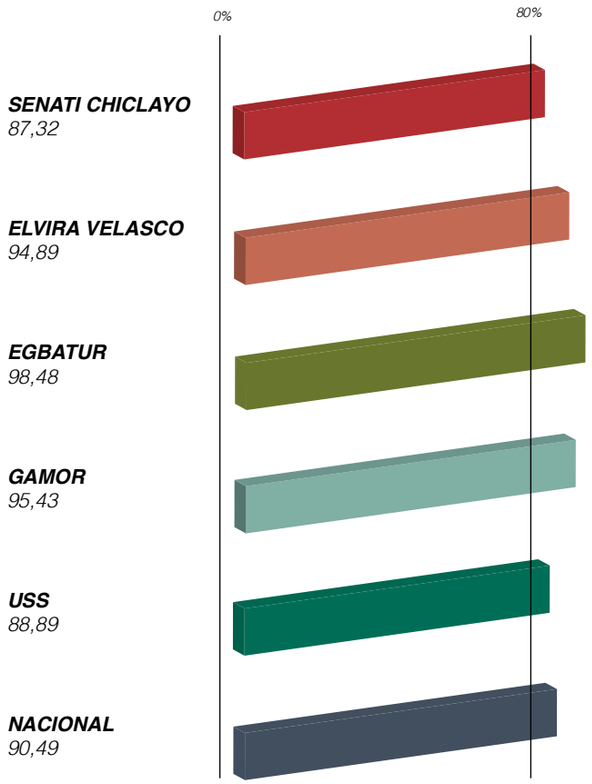

Elaboración propia: CSE FONCOPES 2017.

Como se ve en el gráfico de la página anterior, en todos los casos menos uno la evaluación de las ECAP ha superado el 80%, y en algunas es incluso mayor del 90%. Además, el flujo promedio nacional va de 82,63% en septiembre-octubre de 2014 a 90,54% en mayo-junio de 2016.

En lo que concierne a la percepción de la capacitación entre 2015 y 2016, se incrementa de 94,51 a 94,74; y en cuanto al rubro del capacitador, alcanza un promedio de 96,47.

Flujo promedio nacional ruta 2017-I

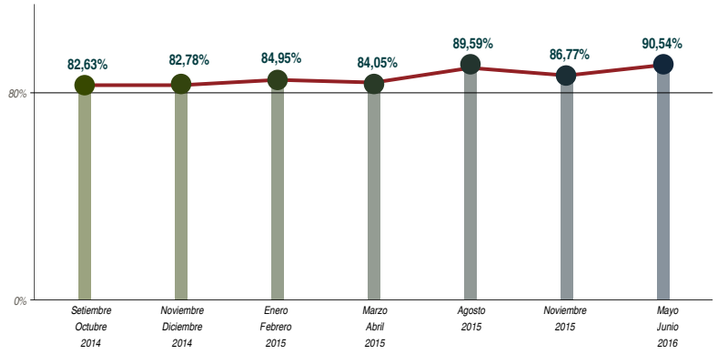

Elaboración propia: CSE FONCOPES 2016.

Comparativo del rubro de percepción de la capacitación, 2015-2016

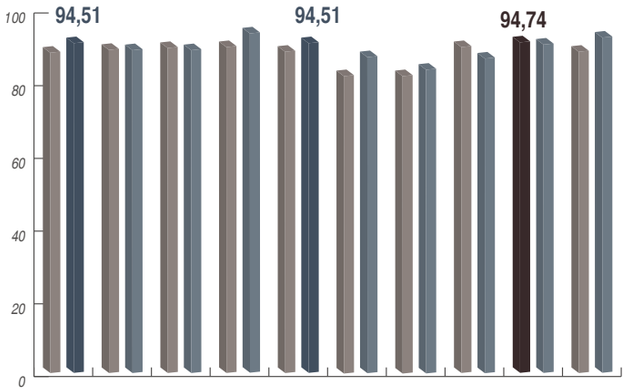

	Temas	Aplicabilidad	Interés	Gusto	Recomendaría	Textos	Materiales	Horarios	Programación	Capacitación
Mayo - Junio 2016	91,84	92,63	93,16	93,42	92,11	85,26	85,26	93,42	94,74	92,11
Mayo 2017	94,51	92,55	92,55	97,25	94,51	90,59	87,06	90,20	94,12	96,08

Elaboración propia: CSE FONCOPES 2017.

Comparativo del rubro de capacitador

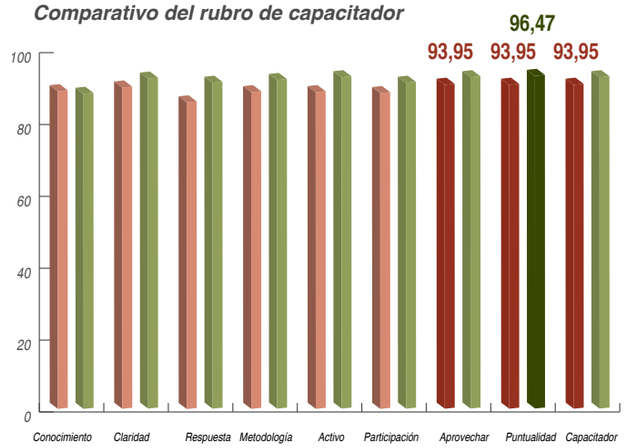

	Conocimiento	Claridad	Respuesta	Metodología	Activo	Participación	Aprovechar	Puntualidad	Capacitador
Mayo - Junio 2016	92,11	93,16	88,95	91,84	91,84	91,58	93,95	93,95	93,95
Noviembre 2015	91,37	95,69	94,51	95,29	96,08	94,51	96,08	96,47	95,08

Elaboración propia: CSE FONCOPES 2017.

Cuando se evalúa la propia gestión de FONCOPES, los resultados se mantienen sobre el 81% en todos. El promedio general de calificación llega a 87,84%; si bien se nota una disminución en comparación con el reporte realizado en el mismo mes del año anterior, esto se explica porque el programa fue afectado por la suspensión de clases debido al efecto de El Niño costero, lo que generó incomodidad en los beneficiarios.

En definitiva, los gráficos muestran que los niveles promedio de satisfacción de nuestros beneficiarios se han mantenido sobre el 80%. A partir del reconocimiento de que en 2014 hubo bajas en algunos aspectos, FONCOPES emprendió decididamente medidas correctivas para superarlas, como se ve reflejado en el periodo 2016-2017.

Comparativo del rubro FONCOPES

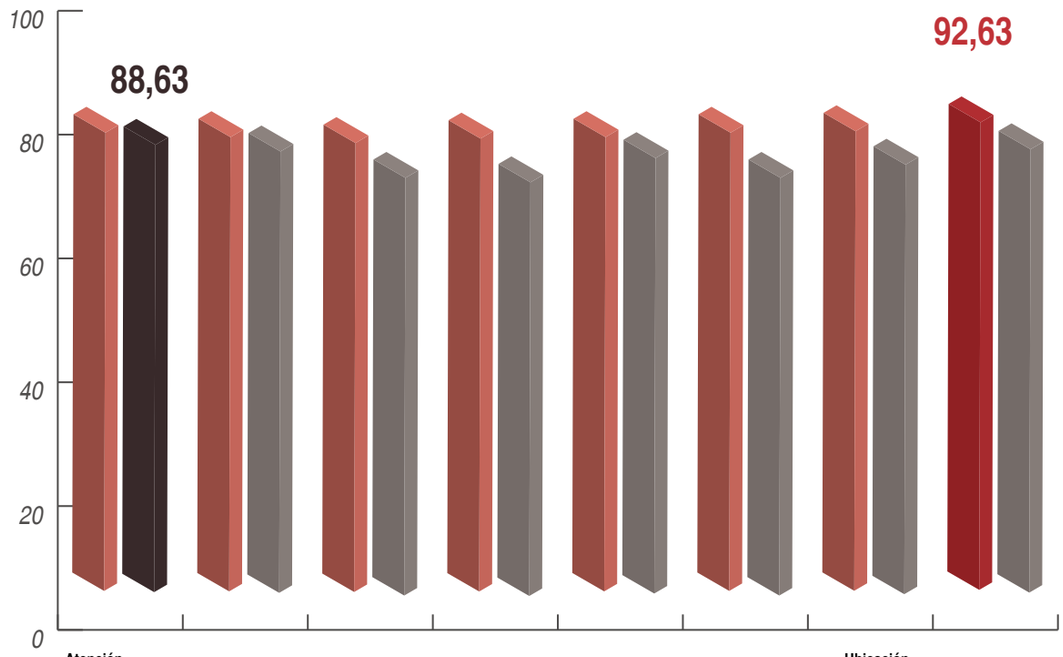

	Atención FONCOPÉS	Responsabilidad	Confianza	Servicio	Conformidad	Comunicación	Ubicación FONCOPES	FONCOPES
Mayo - Junio 2016	90,79	90	88,95	89,74	90	90,79	91,05	92,63
Mayo 2017	88,63	87,45	82,75	81,96	86,27	82,75	85,10	87,84

Elaboración propia: CSE FONCOPES 2017.

Comparativo del rubro de ECAP

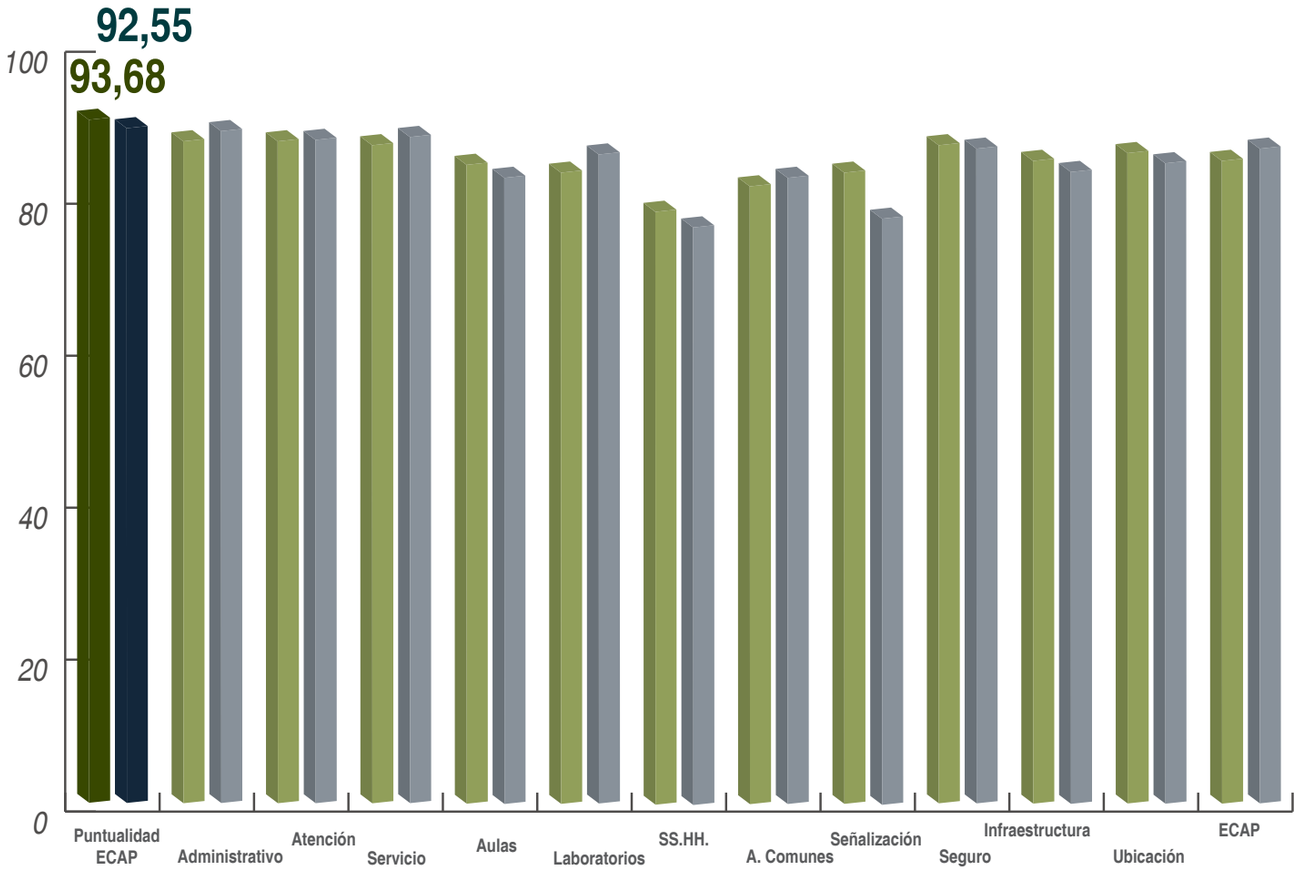

	Puntualidad ECAP	Administrativo	Atención	Servicio	Aulas	Laboratorios	SS.HH.	A. Comunes	Señalización	Seguro	Infraestructura	Ubicación	ECAP
Mayo - Junio 2016	93,68	90,79	90,79	90,26	87,63	86,58	81,32	84,74	86,58	90,26	88,16	89,21	88,16
Mayo 2017	92,55	92,16	90,98	91,37	85,88	89,02	79,22	85,88	80,39	89,80	86,67	87,84	89,80

Elaboración propia: CSE FONCOPES 2017.

Comparativo del rubro de ADA

ADA

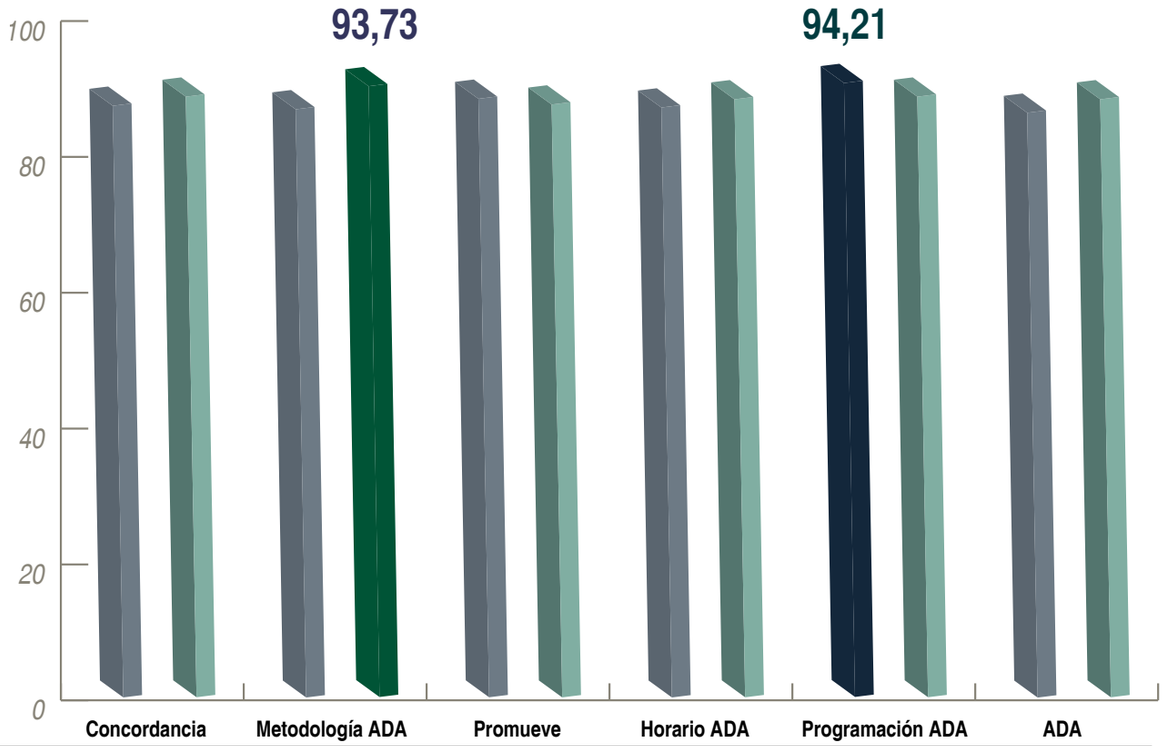

	Concordancia	Metodología ADA	Promueve	Horario ADA	Programación ADA	ADA
Mayo - Junio 2016	90,79	90,26	91,84	90,53	94,21	89,74
Mayo 2017	92,16	93,73	90,98	91,76	92,16	91,76

Elaboración propia: CSE FONCOPES 2017.

5. Aporte privado para el desarrollo

Recaudación de aportes fijos

Zona Norte Centro	
Temporada	Pagado
2009	3.443.899,44
2010	2.575.769,15
2011	2.380.010,07
2012	1.572.690,70
2013	1.439.083,98
2014	1.561.387,70
2015	1.837.175,06

Zona Sur	
Temporada	Pagado
2009	296.057,26
2010	297.223,15
2011	198.251,47
2012	148.071,28
2013	98.362,32
2014	97.863,33
2015	97.309,39

Total recaudado en aportes fijos	
Temporada	Pagado
2009	3.739.956,70
2010	2.872.992,30
2011	2.578.261,54
2012	1.720.761,98
2013	1.537.446,30
2014	1.659.251,03
2015	1.934.484,45

Elaboración propia: CSE FONCOPES 2016.

Total de aporte variable a diciembre 2016

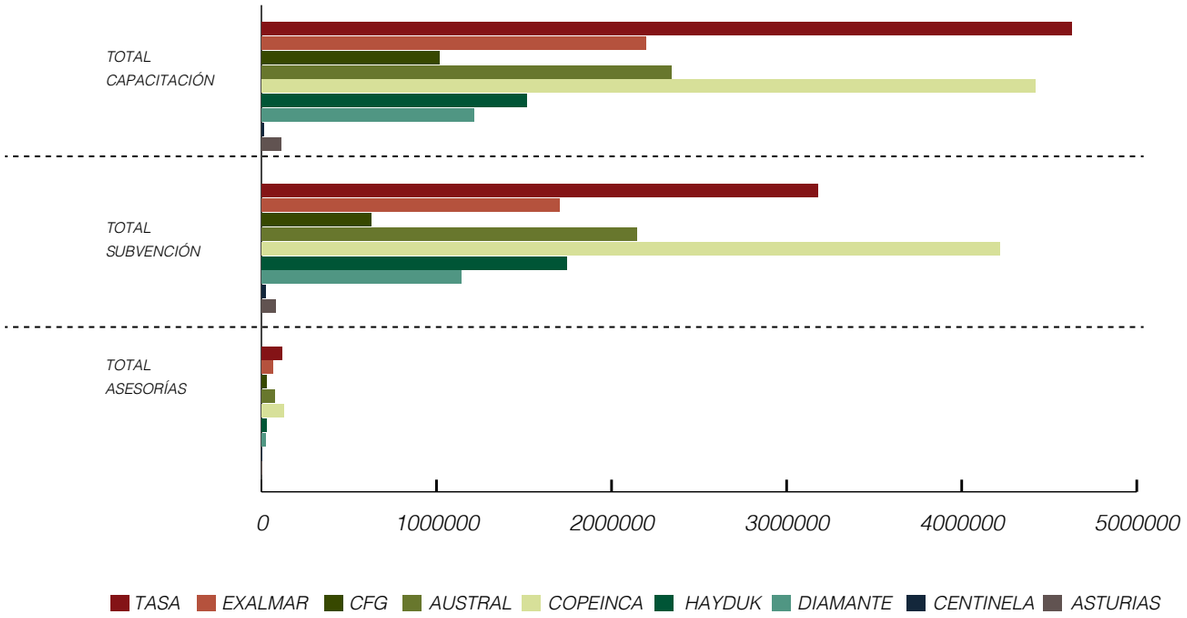

Empresa	Total capacitación	Total subvención	Total asesorías	Total
Tecnología de Alimentos	4.628.454,82	3.179.422,31	115.800,00	7.923.677,13
Pesquera EXALMAR S.A.	2.193.907,71	1.702.266,05	64.000,00	3.960.173,75
CFG Investment S.A.C.	1.014.179,27	624.397,91	27.600,00	1.666.177,18
Austral Group S.A.A.	2.343.242,07	2.142.563,19	72.800,00	4.558.605,26
Corporación Pesquera Inca S.A.C.	4.418.585,18	4.219.645,55	129.000,00	8.767.230,73
Pesquera Hayduk S.A.	1.514.056,53	1.743.817,09	27.600,00	3.285.473,62
Pesquera Diamante S.A.	1.212.768,38	1.139.904,46	23.000,35	2.375.673,19
Pesquera Centinela S.A.C.	14.613,87	23.608,80	400,00	38.622,67
Pesquera Asturias S.A.	111.219,21	79.956,97	2.000,00	193.176,18
TOTAL	17.451.027,04	14.855.582,33	462.200,35	32.768.809,72

Elaboración propia: CSE FONCOPES 2016.

4. Directorio y Gerencia

Presidente del Directorio de FONCOPES

Jorge Luis Rey de Castro Mesa
Representante de PRODUCE (RM N.° 369-2016-PRODUCE, del 12 octubre de 2016).

Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)

Sr. David Lemor Bezdín
Representante de SENATI (RM N° 337-2013-PRODUCE, del 18 de noviembre de 2013).

TITULARES DE PESCA

Sra. Adriana Carmen Giudice Alva
Representante de la Asociación de Armadores de Nuevas Embarcaciones del Perú (RM N° 337-2013-PRODUCE, del 18 de noviembre de 2013).

GREMIO DE TRABAJADORES

Sr. Raúl Martín Lafora Gaviño
Representante de la Federacion de Pescadores del Perú (FPP), designado por su Comité Ejecutivo Nacional con fecha 30 de enero del 2013 (RM N° 337-2013-PRODUCE, del 18 de noviembre de 2013).

TITULARES DE PESCA

Sr. Jorge Risi Mussio
Representante de la Sociedad Nacional de Pesqueria (RM N° 250-2014-PRODUCE, de 16 de julio de 2014).

GREMIO DE TRABAJADORES

Sr. Juan Pedro Pedemonte Hernández
Representante del Sindicato Único de Pescadores de Nuevas Embarcaciones del Perú – SUPNEP (RM N° 337-2013-PRODUCE, del 18 de noviembre de 2013)

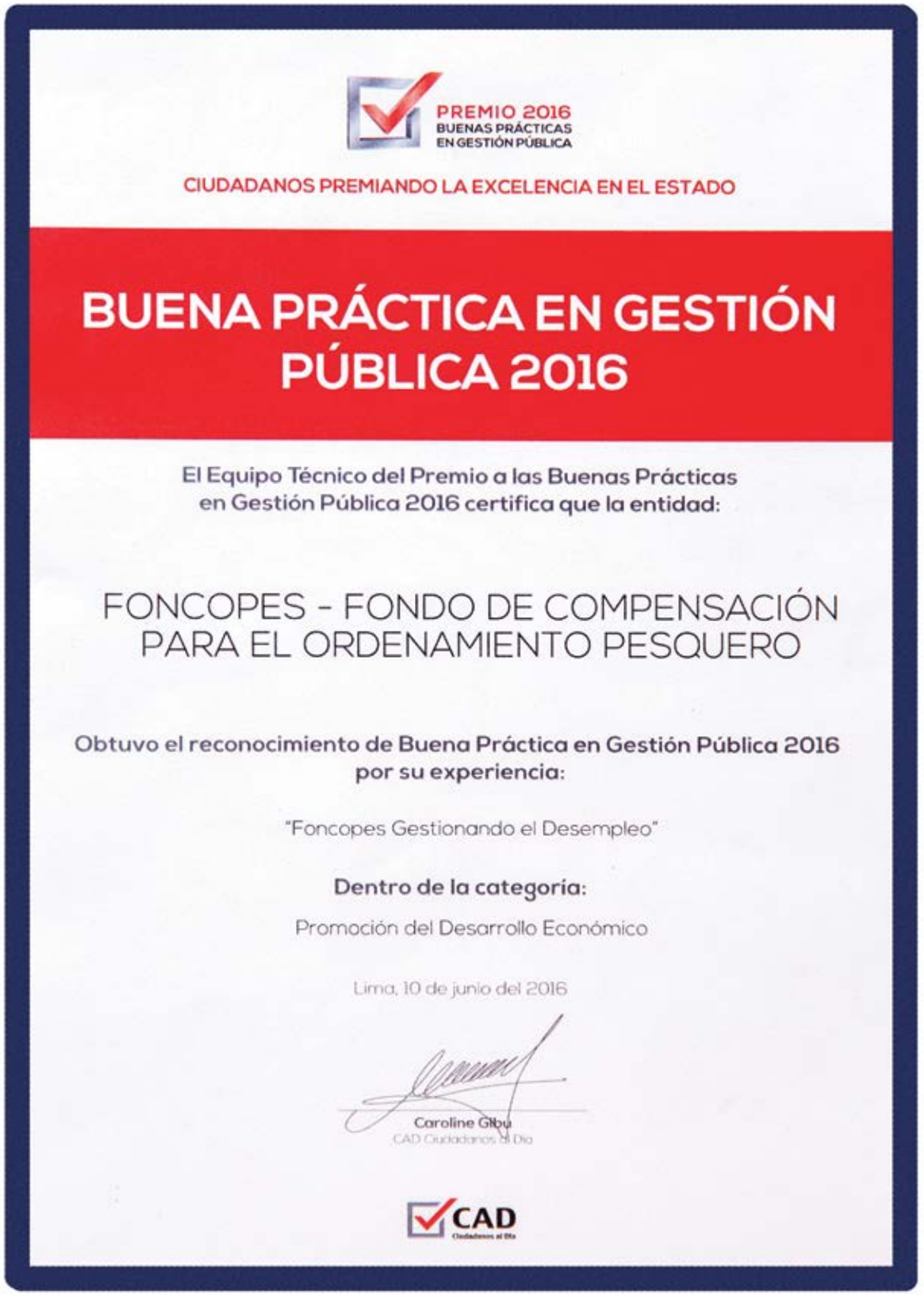

PREMIO 2016
BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN PÚBLICA

CIUDADANOS PREMIANDO LA EXCELENCIA EN EL ESTADO

BUENA PRÁCTICA EN GESTIÓN PÚBLICA 2016

El Equipo Técnico del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2016 certifica que la entidad:

FONCOPES - FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO

Obtuvo el reconocimiento de Buena Práctica en Gestión Pública 2016 por su experiencia:

"Foncopes Gestionando el Desempleo"

Dentro de la categoría:

Promoción del Desarrollo Económico

Lima, 10 de junio del 2016

Caroline Gibu
CAD Ciudadanos al Día

CAD Ciudadanos al Día

Organigrama de FONCOPES

FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO

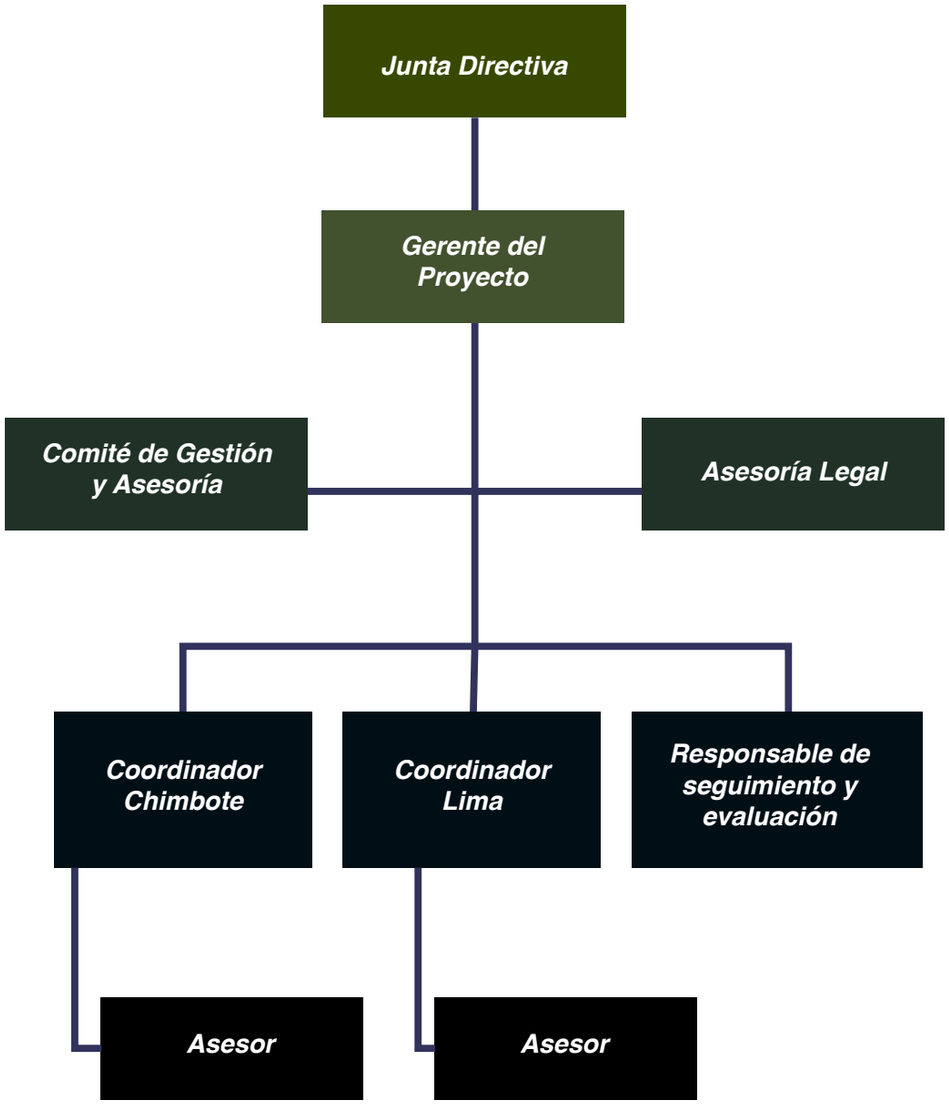

Estados Financieros del Fondo

Fondo de Compensación para el Ordenamiento Pesquero - FONCOPES

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en nuevos soles)

Descripción	Período
Activo	**Soles**
Activo Corriente	
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.954.109
Cuentas por pagar a armadores	22.323
Otras cuentas por cobrar	120.826
Total activo corriente	5.097.258
Total activo	5.097.258

Descripción	Período
Pasivo	**Soles**
Pasivo Corriente	
Tributos por pagar	1.218
Cuentas por pagar comerciales	146.477
Otras cuentas por pagar	4.248.195
Total pasivo corriente	4.395.890
Patrimonio Neto	
Utilidad acumulada	555.184
Resultados del ejercicio	146.184
Total Patrimonio	701.368
Total pasivos y patrimonio neto	5.097.258

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en nuevos soles)

Descripción		Período
INGRESOS		***1.579.034***
Recaudación por cuotas - Aporte Fijo	1.478.914	
Otros ingresos generados	100.120	
TOTAL INGRESOS		***1.579.034***
GASTOS		
DIETAS DEL DIRECTORIO		***30.528***
Dietas	28.854	
Desayunos directores	1.674	
GASTOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS		***1.366.004***
Asesoria Legal	96.000	
Asesoria Contable	42.480	
Servicios de Asesoría y Consultoría	114.310	
Asesoria en Auditoria	66.000	
Comisiones Fideicomiso - Scotiabank	162.840	
Costo de gerenciamiento - IPAE	826.755	
Servicios de publicidad	32.370	
Gastos Notariales y de Registro	635	
Derechos de Vigencia de Poder	462	
Otros servicios prestados por terceros	24.151	
GASTOS POR TRIBUTOS		***231***
ITF	219	
Sanciones Administrativas y Fiscales	12	
		16.430
GASTOS FINANCIEROS	16.430	
Comisiones bancarias	0	
Diferencia de Cambio		
VALUACION Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES		***19.656***
Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa	19.656	
TOTAL GASTOS		***1.432.850***
RESULTADO DEL EJERCICIO		***146.184***
		-
Impuesto a la Renta (Corriente 30%)		***-***
Impuesto a la Renta (Diferido)		
		146.184

NATALIA